



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta número cinco (5) de Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés el diecisiete de julio del año dos mil dieciocho; que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés diecisiete de Julio del año dos mil dieciocho. Siendo las nueve de la mañana. Reunidos en el salón de Sesiones Erin Omar Galeas del Palacio Municipal para celebrar sesión extraordinaria que preside el Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos con la asistencia de los regidores: Elmer Adalid Guerrero López; Adolfo Eliseo Canales C.; Roberto Santos López Lemus; Emely Marlene David Reyes; Olvin Daniel Aguilera Cruz; Lidwin Francois Martínez F.; Dany Alberto Díaz J.; Juan Eduardo Vallecillo B.; Michelle Alejandra Montalván; y Dolores Argentina Mejía Sánchez; no asistiendo con excusa la Vice-Alcaldesa María Luisa Martell; contándose con la presencia del Ing. Denis Ramos Comisionado Municipal; por ante la Asistente del Departamento de Secretaria Municipal P.M. Iris Danuvia Cruz Vilches quien dá fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Comprobación del quorum y apertura de la sesión.- Habiéndose comprobado el quorum con la asistencia de los miembros antes mencionados el Alcalde Municipal procedió a dar por abierta la sesión con la invocación a Dios por el Comisionado Municipal Denis Ramos. SEGUNDO.- PUNTO UNICO.- Vacaciones del Secretario Municipal. El Alcalde Municipal informa que en una reunión previa con los corporativos el día de ayer se les solicito que la sesión ordinaria sea trasladada para el día jueves 19 y que hoy se celebraría una sesión extraordinaria cuyo punto único es aprobar las vacaciones del Secretario Municipal. Seguidamente se dio lectura a la nota presentada por el Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Secretario Municipal a la Corporación Municipal donde solicita gozar su período de Vacaciones a partir del día 17 de Julio del presente año por un período de 31 días hábiles y propone que lo sustituya en el desempeño de sus funciones durante ese periodo la P.M. Danuvia Cruz Vilches quien se desempeña como Asistente del Departamento de Secretaria Municipal por lo que se somete aprobación este punto para darle el trámite correspondiente. El regidor Elmer Guerrero manifiesta que los regidores de la oposición presentan una moción en vista que ya se cuenta con la certificación de la resolución del Ministerio de Gobernación y Justicia la cual quieren darle lectura para que se tenga conocimiento pleno de lo que dice la resolución; y manifiesta que con la resolución y el nombramiento del nuevo Secretario Municipal que ellos propusieron el cinco de abril en sesión extraordinaria ellos no pueden otorgarle vacaciones al Secretario Municipal porque para ellos el Secretario Municipal ya no está en funciones; a lo que aclara el Alcalde que la sesión extraordinaria tiene un punto único a tratar que es la aprobación de las vacaciones del Secretario Municipal por lo tanto no cabe otro punto. El regidor Lidwin Martínez manifiesta que ayer se reunieron los corporativos y que

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



es preocupante y quiere que la población de Puerto Cortés se entere que acordaron que hoy se reunirían a una sesión extraordinaria para autorizar las vacaciones del Secretario Municipal y todos estuvieron de acuerdo y que en el periodo de vacaciones del Secretario Municipal se va crear un puesto con igual jerarquía para tratar de remover al Secretario pero se habló ayer que eso se haría en el período de vacaciones del Secretario Municipal y no entiendo porque en privado dicen una cosa y aquí en público dicen otra cosa es una falta de respeto y queda mal su credibilidad ante el pueblo de Puerto Cortés. El regidor Adolfo Canales manifiesta que le alegra que la ciudadanía de Puerto Cortés se dé cuenta la clase de personas con las que se está tratando en esta Corporación; ayer se reunieron y en aras de que la Alcaldía comience a sesionar en forma normal se quedó que la sesión extraordinaria sería para tratar las vacaciones del Secretario Municipal y también se habló que se va crear un puesto con igual jerarquía al que tiene; en cuanto al documento enviado por Gobernación y Justicia hasta ahorita se envía lo cual va ser impugnado porque la sesión del cinco de abril no fue sancionado por el Alcalde Municipal, por lo que da pesar que los otros corporativos no sean de palabra por lo que no cabe hablar de otro punto. El regidor Dany Díaz informa que si es cierto el día de ayer se reunieron pero se tocaron tres temas, el tema de trasladar al Secretario, las vacaciones pero también se dijo que si en el periodo que comprende las vacaciones si la resolución llegaba se iba respetar. A lo que dice el Alcalde que ayer en la reunión les acompañaron damas y caballeros y manifiesta que como caballeros se quedó que se iban a tratar las vacaciones del Secretario Municipal para que fuera sustituido por la P.M. Danuvia Cruz Vilches y que se trasladaba la sesión financiera para el día jueves; el regidor Roberto Santos López manifiesta que el escenario el día de ayer fue diferente y que el Alcalde y los demás regidores tiene toda la razón, lamentablemente el día de ayer no se tenía el dictamen legal y manifiesta que a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana se recibió el dictamen legal; el Alcalde le aclara al regidor Lopez Lemus que si hay un dictamen o resolución oficial por Gobernación tiene que se canalizada a la institución a través de Secretaria Municipal no hay otra puerta de entrada oficial ya que llevarla a la sesión no tiene ningún efecto; lo que continua diciendo el regidor López Lemus que se va entregar el dictamen a Transparencia para que sea entregado a la Secretaría Municipal a lo que el Alcalde expresa ese no es el procedimiento. Por lo que dice que se convocaron para este punto que son las vacaciones del Secretario Municipal; por lo que el Alcalde somete aprobación el punto único explicándoles que primero se van aprobar las vacaciones del Secretario Municipal y nombramiento del sustituto; y después la Corporación autoriza al Alcalde Municipal para crear la estructura presupuestaria para asignarle un cargo con la misma jerarquía, por lo que somete aprobación el punto único de la sesión extraordinaria votando a favor los regidores: Votando a favor de aprobar la agenda los

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

regidores: Adolfo E. Canales; Dolores Argentina Mejía S.; Lidwing Francois Martínez; Emely Marlene David Reyes; y el Alcalde Municipal totalizando cinco (5) votos a favor; votando en contra de aprobar el punto único de la sesión extraordinaria los regidores Elmer Adalid Guerrero; Roberto López Lemus; Olvin Daniel Aguilera; Dany A. Díaz; Juan Eduardo Vallecillo y Michelle Montalván Galo totalizando seis (6) votos en contra, por lo que se da no aprobada el punto único de agenda de sesión extraordinaria no se realizó la sesión y el Alcalde procedió a cerrar la sesión extraordinaria siendo las nueve con treinta minutos de la mañana.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés al primer día del mes de Agosto de 2018

Douglas
ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES
SECRETARIO MUNICIPAL



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.